



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **327-15**

27 JUL 2015

Salta,
Expediente Nº 19.199/13

VISTO la Resolución Nº CD-057/15, a través de la cual se prorroga la designación interina de la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Química General de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 16 de Octubre de 2.014 y hasta el 31 de Diciembre de 2.015; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la mencionada docente se encuentra imputada en la respectiva partida de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional Orán, según Anexo V de la Resolución Nº CS-180/14.

Que el Sr. Secretario de la Sede Regional de Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita que la prórroga de la designación del cargo sea imputada en los montos acordados por Res. CS-042/12 y Res. SO-099/13, cargos asignados a la Sede Regional Orán.

Que ante esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la designación de la Lic. María E. APARICIO.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la prórroga de la designación de la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura QUIMICA GENERAL de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, sea imputada en los montos acordados por Res. CS-042/12 y Res. SO-099/13, cargos asignados a la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIAL PASSANISI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa